

Por Huber Matos Araluce.-

(Cuba: la reforma migratoria y el triunfo del embargo, 3 de 4)

En un reciente artículo publicado en la revista Forbes tres economistas norteamericanos dicen que ahora “por primera vez en más cincuenta años, los ciudadanos cubanos pueden viajar al exterior sin permiso de su gobierno”. ([*“For the first time in more than fifty years, Cuban citizens can travel abroad without permission from their government”.*](#))

Alegar que con la nueva reforma migratoria los cubanos pueden salir del país sin pedirle permiso al gobierno es una afirmación engañosa. Ver “[Pasajeros sin destino](#)”, de Norberto Fuentes

¿Cómo pueden viajar la mayoría de los cubanos si ganan menos de \$20 mensuales? Un pasaporte les cuesta \$100, el pasaje cientos de dólares, y la mayoría de los países no les dan visa.

Las recién anunciadas medidas migratorias obedecen a:

1) El objetivo de tratar de hacer creer al mundo que en Cuba se hacen cambios hacia la libertad. Ya vimos que tres prestigiosos economistas estadounidenses se han dejado embaucar.

Los medios de prensa en el mundo, con contadas excepciones, se han hecho eco de esta farsa.

2) Amenazar veladamente al gobierno de Estados Unidos de que o llega a un acuerdo o tendrá ante sus fronteras un éxodo de miles de cubanos que, llegando de terceros países, se las arreglarán para llegar hasta ellas. La mayoría de los cubanos que salen a cualquier destino al final se dirigen a los Estados Unidos.

3) Apuntalar a los aliados del gobierno cubano en la Unión Europea que están haciendo esfuerzos por anular o neutralizar La Posición Común.

Las declaraciones del representante de la UE en Cuba sobre negociaciones con el gobierno de la isla “que durarán de seis meses a un año” pueden ser parte de esta estrategia.

Para negociar hay que hacer concesiones, y estas reformas migratorias pueden ser parte del esquema.

LA REFORMA MIGRATORIA UN TRUCO PARA ENGAÑAR LOS TONTOS

Escrito por Indicado en la materia

Sábado, 26 de Enero de 2013 12:04 - Actualizado Sábado, 26 de Enero de 2013 12:06

- 4) Darles argumentos a quienes dentro y fuera del gobierno de Obama insisten en el levantamiento del embargo, entre ellos empresarios e instituciones interesadas en negocios en Cuba.
- 5) Debilitar el crecimiento de la oposición organizada dentro de Cuba, facilitándoles a sus miembros la salida del país.
- 6) Hacerle al pueblo menos atractiva una posición contestataria que pudiera ser castigada con una eventual negativa a la hora de solicitar un pasaporte.
- 7) Ilusionar a los que no pueden viajar al exterior por razones económicas con la idea de que tal vez un día lo puedan hacer.
- 8) Facilitar la emigración de cientos de miles de cubanos que en Cuba son improductivos y que en el exterior se pueden convertir en fuentes de remesas a sus familiares, beneficiando al régimen con los dólares y mercadería que envíen a la isla.
- 9) Hacer posible que miles de exiliados consideren ir a vivir a Cuba con sus ahorros y pensiones, o que hagan viajes de turismo
- 10) Estimular viajes y negocios de los cubanos procastristas que viven o viajan al exterior. Proveer de una justificación a los agentes castristas en el exterior.

La reforma migratoria es otro de los cambios en Cuba que parecen una cosa y obedecen a otra. Siempre habrá una minoría que podrá enriquecerse y que podrá salir y regresar. Para la mayoría del pueblo no representan una verdadera solución a sus necesidades y aspiraciones.

Continuará...